



# “ILUMINA VALDEFUENTES”

## BASES:

La Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Valdefuentes en reunión celebrada el pasado 25 de Noviembre, con el objetivo de activar e impulsar el espíritu navideño, inundando de color y calor nuestras calles durante las próximas fiestas navideñas, ha acordado organizar por segundo año la actividad “Ilumina Valdefuentes”, mediante la celebración de un concurso, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar en este concurso cualquier Asociación, Establecimiento Comercial, Peña o Persona que quieran decorar su fachada y/o barrio.
2. Para poder participar es necesario inscribirse en las oficinas del Ayuntamiento, desde la publicación de estas bases, hasta las 14:00 h. del viernes 18 de diciembre de 2020, haciendo constar:
  - Nombre y apellidos (o razón social).
  - Domicilio (o barrio)
  - Teléfono
3. Las fachadas y/o barrios presentados a concurso tendrán que estar expuestas desde el jueves 23 de diciembre de 2020 hasta el 5 de enero de 2021 (ambos inclusive).
4. Premios:
  - Por fachadas decoradas:
    - 1er Premio: 150€ + Diploma
    - 2º Premio: 100€ + Diploma
    - 3er Premio: 75€ + Diploma
  - Accésit al “Mejor Barrio Iluminado”: 150€
5. El jurado, cuya composición se dará a conocer oportunamente será designado por el Ayuntamiento o por la Comisión de Festejos, pudiendo declarar desierto algún premio por falta de calidad o por no ajustarse a estas bases.
6. La visita por parte del jurado a las fachadas y/o barrios se realizará entre las 00:00 del día 23 de diciembre y las 00:00 del día 4 de Enero de 2021, siendo el fallo inapelable y la entrega de premios el 10 de Enero de 2022 a las 13:00 h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
- 7.

**Nota:** El importe de los premios serán canjeados por compras en Comercios y/o Establecimientos Comerciales de nuestra localidad.

En Valdefuentes, a 26 de noviembre de 2021.

Fdo.: Álvaro Arias Rubio (Alcalde)

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Valdefuentes**

Plaza del Convento, 1 - A, Valdefuentes. 10180 Cáceres. Tfno. 927388001. Fax: 927388576

